

JUEVES, 9 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 87

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2013-6769 *Notificación de resolución en procedimiento ordinario 383/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000383/2012 a instancia de Isidro María Joaquín Hoyos Rodríguez frente a "Comercial Químicas Kenions SL", en los que se ha dictado resolución de fecha 18/04/13, del tenor literal siguiente:

Estimar la demanda interpuesta por don Isidro M^a Joaquín Hoyos Rodríguez contra "Comercial Químicas Kenions, S. L.", y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 3.352,50 euros, más los intereses supraescritos.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Comercial Químicas Kenions SL", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de abril de 2013.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2013/6769

CVE-2013-6769